

HEGEL FILÓSOFO ROMÁNTICO

LA METAFÍSICA

Kant distingue entre sensibilidad (sensaciones), entendimiento (conceptos) y razón (ideas) como facultades del conocimiento. El entendimiento puede alcanzar un conocimiento válido o científico mediante su actividad sintética sobre los fenómenos dados en la experiencia. Sin embargo, es inevitable el fracaso de la razón (Kant, *Dialéctica trascendental*) en su pretensión de constituir la metafísica como ciencia válida: nada puede comprobarse ni demostrarse en el ámbito de las ideas absolutas o síntesis últimas de la razón teórica (alma, universo, Dios). El uso de la razón teórica fuera de las condiciones trascendentales del conocimiento (espacio, tiempo y categorías) conduce a contradicciones sobre las ideas absolutas (paralogismos, antinomias, errores argumentales). Sólo es posible una fundamentación válida de la metafísica desde los postulados de la razón práctica kantiana (la libertad de la voluntad, la inmortalidad del alma y la existencia de Dios).

Hegel pretende una reconstitución de la metafísica como ciencia de lo absoluto mediante la *razón dialéctica* superando la escisión entre razón teórica y razón práctica. El problema del conocimiento metafísico como ciencia de lo absoluto sólo puede resolverse construyendo el sistema completo de tal conocimiento. Dice Hegel: *Un examen del conocimiento sólo puede hacerse conociendo. Querer conocer antes de conocer es tan absurdo como aquel sabio consejo de un escolástico: aprender a nadar antes de aventurarse en el agua.* Se conoce, conociendo, no estableciendo las condiciones formales o los criterios de verdad previos a cualquier conocimiento posible. Mientras que el entendimiento separa y aísla en el concepto los diversos aspectos o determinaciones del objeto, *la razón dialéctica* aprehende la totalidad del objeto desde un

punto de vista superior, desde el cual aparecen unidas sus diferencias internas (contradicciones) y sus relaciones externas (contraposiciones).

La razón dialéctica en su realización efectiva, en su producción progresiva del conocimiento no se detiene en las limitaciones (*limes*, límite, frontera) formales del entendimiento, sino que las traspasa y expone la totalidad de la cosa en sí (algo inalcanzable para la razón teórica kantiana). La metafísica es el conocimiento de la verdad de la realidad en un grado superior y último, en tanto que la ciencia en sentido kantiano se detiene en los conceptos más abstractos del entendimiento (teoremas de las matemáticas y leyes de la física).

LA DIALÉCTICA

Según Kant, la capacidad de síntesis del entendimiento: experiencia en el concepto, conceptos en el juicio y juicios en el razonamiento, está limitada por la separación, es decir, la abstracción (del vocablo latino *abstrahere* que significa separar, aislar) a la que somete sus contenidos empíricos. El entendimiento puede alcanzar un conocimiento científico mediante su actividad sintética sobre los fenómenos dados en la experiencia, pero en esa frontera se detiene su alcance cognoscitivo. Según Hegel, la capacidad superior de síntesis de la razón dialéctica consiste en la unidad concreta que reconduce y pone en marcha las diferencias que el entendimiento separa y detiene.

Tal unidad de la razón dialéctica no se presenta como una identidad cada vez más *abstracta* (proviene del vocablo latino *abstrahere* que significa separar, aislar), sino como unidad *concreta* (proviene del término latino *concretum, concrescere*, es decir, lo que crece o se acrecienta) en la que el pensamiento, al cual la forma le es indiferente, desarrolla o desenvuelve sus posibilidades internas. La dialéctica es pensamiento concreto, es decir, desarrollo de su objeto no separado,

aislado e interrumpido. La dialéctica es pensamiento productivo desde el cual se contemplan las totalidades concretas cuya resolución o identidad final es la cosa en sí como verdad de la realidad... que el pensamiento finito tan solo se atreve a presentir, es decir, tener la sensación de que algo puede ocurrir antes de que ocurra.

La dialéctica tiene su principio en la negación justo allí donde el pensamiento abstracto anuncia afirmativamente el final del proceso y renuncia a su continuidad indefinida. *Dialéctica negativa* es el título de la principal obra del más eminente filósofo hegeliano Theodor W. Adorno. La dialéctica es el pensamiento mismo que conoce la unidad concreta de los opuestos, desde la cual se resuelve siempre en síntesis o totalidades superiores en la cuales el objeto se suprime, se conserva y se supera. Es realización de la totalidad concreta a partir de sus elementos constituyentes, que pueden ser resueltos en el siguiente orden:

- Momento abstracto, en el cual el entendimiento define o separa las determinaciones del objeto pensado.
- Momento negativo, en el cual la razón asume y penetra las contradicciones y contraposiciones inmanentes de las determinaciones del objeto pensado.
- Momento especulativo, en el cual la razón unifica en una síntesis la totalidad concreta de las determinaciones del objeto pensado (supresión, conservación, superación). El esquema de *tesis, antítesis y síntesis* no procede de Hegel sino de Engels.

La dialéctica es pensamiento especulativo en sentido etimológico, en cuanto que el objeto pensado se reconoce a sí mismo en la realidad como en un espejo (*speculum*) que lo refleja. Es identidad entre pensar y ser en cuanto que la realidad no es un conjunto ilimitado de hechos separados y fragmentarios como supone el empirismo, sino relación,

dependencia y desarrollo conjunto, es decir, *proceso*. La dialéctica es permanente *mediación* del ser u objeto concreto en su verdad nunca conclusa frente a la *inmediatez* de los hechos abstractos (o todavía no pensados realmente). Es pensamiento concreto en cuanto que lo verdadero es el todo o *la verdad como proceso constituyente* frente a otros criterios anticipados o prejuicios (correspondencia, verificación, perspectiva, *praxis*, consenso, utilidad). La dialéctica es identidad última entre el sujeto y el objeto del conocimiento que conduce al idealismo absoluto o identidad final entre pensar y ser: *todo lo real es racional y todo lo racional es real*. La filosofía es conocimiento verdadero y fundado de lo absoluto. Los momentos o etapas esenciales del desarrollo, transcurso o recorrido del espíritu en el sistema hegeliano son el *espíritu subjetivo*, el *espíritu objetivo* y el *espíritu absoluto* (que analizaremos más adelante).

EL IDEALISMO ABSOLUTO

La dialéctica es reflexión determinante (en cuanto determina o construye su objeto siempre inacabado). Para Hegel, la identidad entre pensar y ser se realiza de forma *mediata* en el concepto. La verdad del concepto no puede ser la inmediatez en ninguna de sus acepciones.

Si en Kant hay una fundamentación racional del ser como experiencia (lo dado), en Hegel tal fundamentación racional consiste en el "darse mismo" (o crítica de la crítica kantiana). En el pensar lo real se va a fundamentar, es decir, se va a realizar como tal, se va a reconocer en su ser mismo. Hegel fundamenta la realidad como produciéndose o realizándose, no presuponiéndola como experiencia dada y acabada. La verdad como absoluto no puede más que ser expuesta. Su representación intuitiva es una espiral infinita.

La ciencia experimental no agota el ser en el fenómeno fundado y tendenciosamente finito, sino en la realización del concepto de la cosa en sí, lo cual supone en primer lugar la ruptura con la lógica formal, con la identidad escindida entre concepto y realidad. La ciencia de lo absoluto o filosofía es reflexión determinante del objeto, no reflexión ponente que propone el final de la cosa pensada, la cual prefiere dar por hecha o acabada en el concepto abstracto.

La negación de la identidad aislada que se da por concluida es la fuerza del pensar, por oposición a los hechos (Aristóteles), las impresiones (Hume) o los fenómenos (Kant).

La reflexión determinante a través de la negación penetra el concepto de la cosa frente a la reflexión extrínseca que piensa las cosas mismas sin ser las cosas en sí mismas sino presupuestas como tales (teoría tradicional de la verdad como adecuación o correspondencia). Mediante la reflexión determinante, el fenómeno se resuelve en sus momentos esenciales, deviene pensamiento de sí, pero no como cosa puesta o supuesta sino como la cosa en sí misma. La reflexión determinante es el movimiento del pensamiento desde la apariencia al fenómeno y del fenómeno a la cosa en sí: lo que es, está; lo que está es posible y es posible porque es necesario. De ahí la conocida sentencia hegeliana: *Todo lo real es racional, todo lo racional es real.*

LA RAZÓN INFINITA

El objeto de la filosofía como reflexión determinante es lo absoluto como conocimiento. Lo absoluto es el pensamiento mismo, que en la filosofía se reconoce a sí mismo como tal en la idea de lo verdadero. En la filosofía, el pensamiento como absoluto se realiza, se hace efectivo. La filosofía como reflexión determinante es aspiración a lo

absoluto: a eso aludíamos con la figura de la espiral ascendente cuyo final no vislumbramos. La filosofía es razón infinita.

La actividad analítica del pensamiento o reflexión extrínseca (por oposición a reflexión determinante) no es propiamente una actividad filosófica sino científico-experimental. El núcleo de la filosofía hegeliana quizás se pudiera atrapar en la idea de que incluso el ser sensible en su pura inmediatez se constituye desde lo racional (primer momento de la fenomenología del espíritu). El modo de constituirse de la razón es siempre la negación de la negación. Tal proceso de enriquecimiento del concepto es circular (no lineal como la ciencia empírica del entendimiento) en tanto que retorna siempre en la búsqueda de nuevas determinaciones de lo mismo. En consecuencia, el proceso de la construcción o constitución de la verdad es inagotable.

EL CONCEPTO

El concepto es el espíritu mismo y su vida. La vida del concepto es proceso y realización como pensamiento infinito o circular. El concepto es la potencia creadora del espíritu como infinitud pensante que se determina a sí misma constituyendo en el proceso su contenido y sus determinaciones. El concepto no es sólo la idea en sí separada (Platón), ni lo general de lo particular (Aristóteles), ni el número (Galileo), el cual no es adecuado para tratar los conceptos, ni la certeza evidente (Descartes), ni la espontaneidad psicológica de la mente (Hume), ni la organización lógica o trascendental del conocimiento (Kant), sino la identidad mediata del pensamiento infinito determinándose a sí mismo.

El concepto, como sujeto que se piensa a sí mismo, es la verdad de la sustancia en cuanto que es la sustancia misma: la verdad es la realidad misma en cuanto que realizada en el concepto. En el concepto se hace efectiva la verdad, no como lo dado ni como lo representado, ni como

lo originario, sino como lo realizado en el proceso: la verdad es la realidad pensada en sus mediaciones. Las determinaciones del pensamiento reflexivo están en la *Ciencia de la Lógica*, cuyo parte última se ocupa de su culminación en la lógica del concepto (lógica del ser, lógica de la esencia y lógica del concepto).

El concepto como proceso realizado, como efectividad cumplida, es totalidad infinita, a saber: relación reflexiva de "todo con todo", es decir infinitud de la reflexión y de la realidad y su relación mutua. El concepto es lo necesario en tanto que alcanza la idea como fin del proceso, es ya la verdad misma como resultado. La tarea de la filosofía a través de la infinita contradicción mediadora del concepto y su desenvolvimiento hasta la idea es hacer posible lo que para el pensamiento absoluto es absoluta unidad: se podría decir simbólicamente que eso es el pensamiento divino existente y verdadero en su totalidad infinita. El concepto es la verdadera "cosa en sí, el pensar mismo, la verdad como lo pensado del ser. La verdad, en términos lógicos, es el juicio infinito, la pura identidad mediada como juicio en el cual no sólo queda superado el juicio de existencia, al negarse la inmediatez del concepto que subsume, sino que la razón misma en su infinitud queda agotada.

La dialéctica de la razón es un recorrido en el cual lo mismo que se dice se va agrandando (la verdad de un juicio es un proceso infinito de determinaciones mediadoras). La verdad sólo puede entenderse como la potencia creadora del concepto. El juicio es la realización del concepto en la reflexión determinante. La verdad del juicio es el propio concepto determinándose reflexivamente hasta el infinito.

LO EMPÍRICO

La intuición empírica, la experiencia, las impresiones son ya concepto cuando el concepto es verdadero. Ningún pensador ha tenido menos

miedo a lo empírico que Hegel. Frente a Aristóteles, para Hegel la substancia primera es el concepto (la cual fundamenta a las substancias segundas de carácter empírico). No se puede admitir algo no pensado que sea real. El juicio de existencia es la pura universalidad abstracta, sin determinaciones, sin concepto. Nunca el pensamiento aislado es verdadero. El pensamiento aislado ignora lo que no dice, que sí es esencial. Importa el proceso completo (sin abandonar nada de lo pasado) que conduce al juicio necesario. La auténtica universalidad no es la abstracción sino la totalidad del concepto. Todos los existentes son lo que son y lo que no son: este es el sentido del verdadero juicio universal. Lo verdaderamente existente es el concepto, lo realmente empírico es el pensamiento.

DIOS

La tarea de la filosofía, a través de infinita contradicción mediadora del concepto y de su desenvolvimiento hasta la idea, es hacer reducible lo que para el pensamiento absoluto (Dios) es absoluta unidad. El pensamiento de Dios en su totalidad es ya mismo existente y verdadero. La *Lógica* no es un libro que sugiera cómo hay que pensar para hacerlo correctamente (reflexión extrínseca), ni siquiera para realizar el pensamiento (reflexión determinante), sino que es el reflejo mismo de la eternidad, de cómo sería la mente de Dios antes de la creación. La *Lógica* es la realización de la igualdad formal entre el pensamiento humano y divino. La *Lógica* de Hegel es un gigantesco silogismo cuyo contenido es Dios, es el pensamiento de Dios en su absoluta libertad y necesidad. La auténtica verdad es la necesidad y también la libertad misma (esto es lo que tiene de sorprendente y paradójico la verdad hegeliana). En esto consiste la inmensa dualidad de lo que debe ser la verdad, que empuja efectivamente a la reflexión extrínseca, aunque a la vez de forma ambivalente la rechaza mediante

la reflexión determinante. La filosofía hegeliana es la teología suprema, la cual comporta la muerte del cristianismo (fe, individuo, gracia conciencia, subjetividad). En esto consiste la hipocresía teológica de la fe: su efectividad no fundamentada. Sólo la razón no la fe, que es un momento no mediado, hace verdadera la teología.

Todo el pensamiento de Hegel se basa en la necesidad de la infinitud misma, del pensamiento infinito, de Dios: la necesidad de Dios surge de la infinitud del pensamiento y de la realidad, como en el postulado final de la razón práctica Kantiana: síntesis absoluta de la totalidad de lo real.

El sistema de la filosofía del espíritu de Hegel está expuesto, sobre todo, en dos obras: *Fenomenología del Espíritu* (1807) y *Enciclopedia de las Ciencias Filosóficas* (1817).